



LA VICEPRESIDENTA Y VARIAS SOCIAS DE “ALTODO” ASISTIERON AL

“5º CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE”.

Del día 12 al 15 de Junio se ha celebrado en Madrid, el **“5º CONGRESO MUNDIAL SOBRE LA PENA DE MUERTE”**.

“Actualmente 97 Estados han abolido la pena de muerte para todos los crímenes. Otros ocho la han abolido solamente para crímenes de derecho común y 35 estados respetan una moratoria sobre las ejecuciones desde hace al menos diez años. No obstante, aún quedan 58 estados y territorios donde se aplica la pena de muerte. Como prueba de esto, a lo largo del año 2011, 676 ejecuciones fueron llevadas a cabo por 23 Estados, un aumento considerable en comparación con las 527 del año anterior (con excepción de China, cuyos datos no están disponibles).

*Los Gobiernos que mantienen la pena de muerte consideran que se trata de una cuestión que concierne únicamente al derecho nacional. En realidad, **la aplicación de la pena de muerte infringe las normas internacionales y los principios fundamentales del derecho.** Con demasiada frecuencia, la pena de muerte se impone tras juicios injustos, de manera discriminatoria, por delitos no violentos, o contra menores de edad en el momento de los hechos. En los Estados que ya han abolido la pena de muerte en su legislación, los movimientos pro-pena de muerte ponen constantemente en tela de juicio la abolición. Además, el riesgo de que se retomen las ejecuciones en algunos países que no ejecutan desde hace muchos años sigue estando latente.*

*Por su parte, los ciudadanos, **las organizaciones de defensa de los derechos humanos o los profesionales de la justicia de los países llamados “retencionistas”, que se oponen a la pena de muerte, deben confrontar de manera cotidiana grandes obstáculos políticos, jurídicos o religiosos.** A menudo, estos opositores son una minoría, y luchan por hacer oír su voz a una opinión pública mal informada que se imagina erróneamente que la pena de muerte es una manera de luchar eficazmente contra el crimen.*

Sin embargo, el número de condenas a muerte disminuye poco a poco: de 2.024 durante el año 2010, se pasó a 1.923 condenas durante el 2011. Y cada año, nuevos países deciden abolir la pena de muerte.”

Ha sido muy interesante poder escuchar las voces de importantes personalidades del mundo en contra de la pena de muerte, han sido tantas, que es imposible enumerarlas, sirva de ejemplo: Thorbjorn Jagland, Secretario General del Consejo de Europa, José Manuel García- Margallo, Ministro de Asuntos exteriores de España, Laurent Fabius, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para Los Derechos Humanos, Stabros Lambrinidis, Embajador para los Derechos Humanos de la Unión Europea, Emma Bonino, Ministra de Asuntos exteriores de Italia, Federico Mayor

Zaragoza, Presidente de la Comisión Internacional contra la Pena de muerte, Robert Badinter, antiguo ministro de justicia que abolió la pena de muerte en Francia...; resaltar la fuerza y energía que han transmitido las dos premios Nobel de la Paz, la Sra. Shirin Ebadi y la Sra. Mairead Maguire; y, el sentimiento y la lucha de Tanya Ibar, esposa del ciudadano español Pablo Ibar, en el corredor de la muerte en Estados Unidos.

Especialmente destacar la situación de China, donde el gobierno considera que este asunto es secreto de estado, por lo que no se conocen cifras, aunque sí se sabe que es el mayor ejecutor. Ha sido estremecedor el testimonio de algunos abogados de China, que por defender los derechos humanos denuncian sufrir tortura y cárcel, soportar la amenaza constante de ser despojados de su licencia para ejercer, o de no ser renovada, ya que ésta es objeto de renovación temporal. De hecho su asistencia al Congreso se confirmó en el último momento, sin que siquiera sus nombres aparezcan en los programas, por motivos de seguridad. Están prohibidas las asociaciones de abogados.

También resulta estremecedora la situación en Bielorrusia, donde los familiares no son informados de cuándo se va a proceder a la ejecución, ni se les hace entrega del cadáver; o de aquellos países en los que se condena y ejecuta a menores e incapaces.

Se han esgrimido fuertes y razonables argumentos por el derecho a la vida y contra la pena de muerte durante dos sesiones plenarias geográficas sobre el mundo Árabe y sobre Asia, once mesas redondas y ocho talleres, sobre temas como terrorismo y abolición, estrategias jurídicas y diplomáticas para los extranjeros condenados a muerte, educar sobre la abolición, menores y pena de muerte en el mundo, abolición y penas alternativas, la representación jurídica en los casos de pena capital en el mundo, Estados Unidos, evolución de la situación de la abolición....

Este “5º CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE” ha sido organizado por la Asociación “Ensemble contre le peine de mort” (Juntos contra la pena de muerte), se ha celebrado en Madrid, por invitación del gobierno español y ha sido patrocinado por los gobiernos de Noruega, Suiza y Francia, en colaboración con la Coalición contra la pena de muerte.

No podemos dejar de felicitar a los organizadores, por su buen hacer y su impecable puesta en escena, agradeciendo a “Ensemble contre la peine de mort”, al Director General Raphaël Chenuil-Hazany, a la Coordinadora del Congreso, Murielle Vauthier y a todas las personas de la organización los esfuerzos realizados para llevar este proyecto a buen puerto.

Para terminar, hacer expresa mención a la Jornada preparatoria del Congreso, que el día 11 de Junio se celebró en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en la que nos gustaría destacar la exposición y comentarios sobre los grabados de Goya que ya denunciaban la crueldad humana y la pena de muerte, y una reflexión del ponente representante de Brasil, Salomao Shecaira, Catedrático de Derecho penal y Criminología de la Universidad de Sao Paulo, que llamó la atención sobre la situación en países como el suyo, en el que la pena de muerte está abolida y no se producen ejecuciones desde finales del siglo XIX, pero donde la situa-

ción de facto es más trágica que la condena a pena de muerte, y es la muerte sin pena, por los excesos que cometen las fuerzas de seguridad en su país, situación extrapolable a otros países de Sudamérica.

Hay mucho por hacer, y desde aquí hago un llamamiento a la acción y a la solidaridad contra la pena de muerte, sin olvidar, como dijo Federico Mayor Zaragoza en la clausura del Congreso, que hay una pena de muerte, sobre todo de niños, que se ejecuta cada día, y que es el hambre en el mundo.

LA VICEPRESIDENTA